

Santiago de la Espada

DEL 14 AL 20 DE AGOSTO 2025



Fiestas Populares
en honor a La Purísima

Tradicionales Encierros los días 17, 18, 19 y 20



Santiago
Pontones

MOSAICO INFINITO

naturaleza · cultura · gastronomía

Santiago



Excmo. Ayuntamiento
Santiago-Pontones

Pontones

descubre Santiago - Pontones

Bando

Excmo. Ayuntamiento de Santiago-Portones

DON ANTONIO RODRÍGUEZ GARCÍA,
ALCALDE- PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO-PONTONES. (JAEN).

HACE SABER:

Tradicionalmente, y desde tiempo inmemorial, se ha venido celebrando espectáculos taurinos consistentes en suelta de reses bravas en las vías públicas de Santiago de la Espada durante los días 17, 18, 19 y 20 de Agosto, con motivo de sus fiestas populares.

Dicho espectáculo forma parte principal de las fiestas, siendo una de las actividades de mayor diversión entre los vecinos y visitantes.

La suelta y corrida de las reses un año más mantiene viva una tradición digna de la calidad humana de nuestras gentes serranas, siendo por ellos por lo que vuestro Alcalde os quiere recordar las prohibiciones y medidas a adoptar durante la celebración de las fiestas, al objeto de garantizar la integridad y seguridad de personas (la ENFERMERÍA y el Equipo Médico-Quirúrgico están instalados en el Ayuntamiento) y bienes, así como evitar el maltrato o sufrimiento a los animales y en la confianza de que no sea preciso adoptar medidas severas para el cumplimiento de las normas de convivencia y respeto ciudadano, ya que vuestro espíritu cívico tiene que dejarse notar una vez más:

PRIMERO.- Queda prohibido el lanzamiento de petardos, así como el disparo de cohetes rastreros. Se prohíbe la detonación de cualquier artificio en locales cerrados, prohibiéndose a los establecimientos la venta de los mismos.

SEGUNDO.- Deberá cuidarse la limpieza de todo el recinto, siendo especialmente responsable de la misma LAS PEÑAS en sus respectivas zonas de influencia, así como los propietarios de locales y establecimientos públicos, haciendo una llamada especial de atención al público para que no arrojen objetos a lo largo del recorrido de las reses, con el fin de evitar resbalones y caídas a las personas que corran ante ellas. Se ruega encarecidamente que las peñas bajen el volumen de la música a partir de la 2.00 horas, permitiendo el normal descanso de los vecinos, haciendo gala del civismo que nos caracteriza.

TERCERO.- Deberá cuidarse especialmente el mantener en perfecto estado las vallas y barreras protectoras instaladas por el Ayuntamiento, prohibiéndose cualquier actuación o maniobra que pueda poner en peligro las condiciones de seguridad y solidez de las mismas.

CUARTO.- Se recuerda que a lo largo de todo el recinto previsto para la celebración de festejos taurinos se soltarán reses bravas, por lo que los padres o tutores deberán vigilar a los menores de 16 años a fin de que se abstengan de entrar en dicho recinto. Esta misma advertencia se hace a personas ancianas o impedidas, dado el peligro que supone circular por el mismo durante las horas de suelta de reses, quedando prohibida la participación en los festejos taurinos de todas aquellas personas que presenten síntomas evidentes de intoxicación alcohólica o de cualquier sustancia estupefaciente, de aquellas personas que padezcan cualquier discapacidad física, psíquica o sensorial y de aquellas que porten armas, botellas, vasos o cualquier otro instrumento susceptible de causar maltrato a las reses de lidia o a los participantes.

QUINTO.- Quedan prohibidas con carácter absoluto todas aquellas actuaciones que impliquen el maltrato y sufrimiento injustificado de los animales, sancionándose las infracciones con arreglo a la normativa vigente en la materia. Las personas que incumplan estas obligaciones deberán ser expulsadas del recorrido de manera inmediata por los servicios del festejo o las fuerzas de seguridad, y de manera especial quienes causen maltrato a las reses o alteren injustificadamente su recorrido.

SEXTO.- Las vías públicas que se encuentren dentro del recinto deberán estar en todo momento despejadas de vehículos o cualquier otro tipo de objetos que impidan el normal paso de las reses y de los participantes y durante todo el tiempo de duración del festejo.

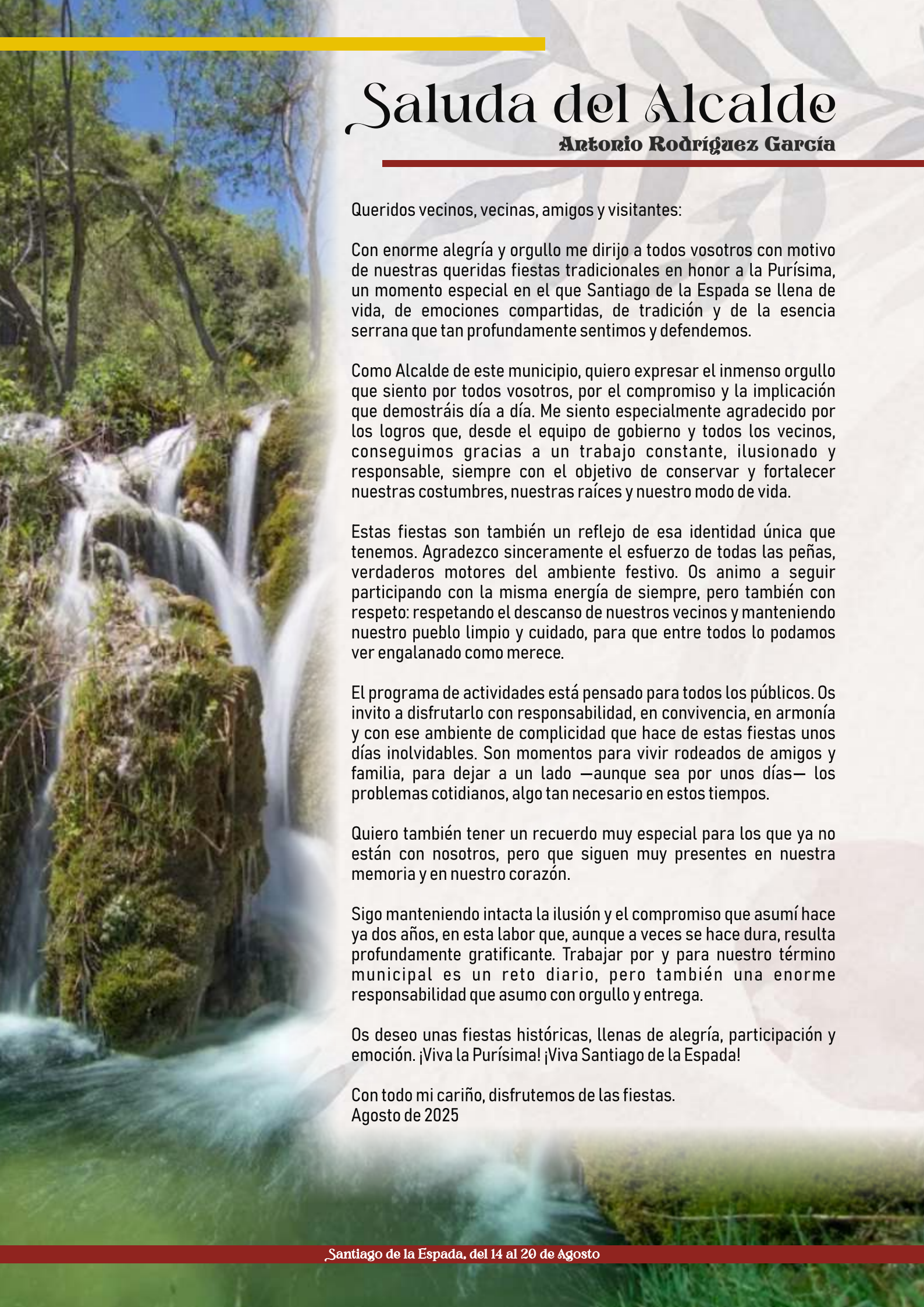
SÉPTIMO.- Queda prohibido en el traslado de las reses desde la ganadería hasta el recinto acotado para su suelta, y en todo el itinerario del traslado, el acompañamiento de las mismas por personas que utilicen motos, quads, todo terrenos, prohibiéndose la utilización de cualquier tipo de vehículo.

Por último, os pido que guardéis en todo momento el orden público y evitéis ruidos y escándalos innecesarios que perjudiquen el normal descanso de los vecinos y os deseo una sana y alegre diversión.

Santiago-Pontones, Agosto de 2025

El Alcalde

Fdo: Antonio Rodríguez García



Saluda del Alcalde

Antonio Rodríguez García

Queridos vecinos, vecinas, amigos y visitantes:

Con enorme alegría y orgullo me dirijo a todos vosotros con motivo de nuestras queridas fiestas tradicionales en honor a la Purísima, un momento especial en el que Santiago de la Espada se llena de vida, de emociones compartidas, de tradición y de la esencia serrana que tan profundamente sentimos y defendemos.

Como Alcalde de este municipio, quiero expresar el inmenso orgullo que siento por todos vosotros, por el compromiso y la implicación que demostráis día a día. Me siento especialmente agradecido por los logros que, desde el equipo de gobierno y todos los vecinos, conseguimos gracias a un trabajo constante, ilusionado y responsable, siempre con el objetivo de conservar y fortalecer nuestras costumbres, nuestras raíces y nuestro modo de vida.

Estas fiestas son también un reflejo de esa identidad única que tenemos. Agradezco sinceramente el esfuerzo de todas las peñas, verdaderos motores del ambiente festivo. Os animo a seguir participando con la misma energía de siempre, pero también con respeto: respetando el descanso de nuestros vecinos y manteniendo nuestro pueblo limpio y cuidado, para que entre todos lo podamos ver engalanado como merece.

El programa de actividades está pensado para todos los públicos. Os invito a disfrutarlo con responsabilidad, en convivencia, en armonía y con ese ambiente de complicidad que hace de estas fiestas unos días inolvidables. Son momentos para vivir rodeados de amigos y familia, para dejar a un lado —aunque sea por unos días— los problemas cotidianos, algo tan necesario en estos tiempos.

Quiero también tener un recuerdo muy especial para los que ya no están con nosotros, pero que siguen muy presentes en nuestra memoria y en nuestro corazón.

Sigo manteniendo intacta la ilusión y el compromiso que asumí hace ya dos años, en esta labor que, aunque a veces se hace dura, resulta profundamente gratificante. Trabajar por y para nuestro término municipal es un reto diario, pero también una enorme responsabilidad que asumo con orgullo y entrega.

Os deseo unas fiestas históricas, llenas de alegría, participación y emoción. ¡Viva la Purísima! ¡Viva Santiago de la Espada!

Con todo mi cariño, disfrutemos de las fiestas.
Agosto de 2025



Bando de las Peñas

D. ANTONIO RODRÍGUEZ GARCÍA,
ALCALDE- PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO-PONTONES. (JAEN).

HACE SABER:

Con motivo de la celebración de las tradicionales Fiestas de Santiago, en nuestro municipio es necesario, que todos y cada uno de nosotros realicemos un importante esfuerzo para conjugar la diversión y disfrute de las fiestas, con el derecho al descanso y respeto a los demás vecinos, por lo que en particular, es vital que todas las peñas de Santiago, respeten y hagan respetar las siguientes normas de obligado cumplimiento:

Primero.- Las Peñas podrán adecuar sus instalaciones, pero el funcionamiento de las mismas, (música, etc.), será a partir del día 14 de Agosto que es "El Espadazo" y comienzo de las fiestas.

Segundo.- El Ayuntamiento previa solicitud de la peña regulará la colocación de obstáculos, tales como mesas, sillas, barbacoas u otros objetos que dificulten u obstaculicen las vías, calles o aceras que se encuentren dentro de la vía pública.

Tercero.- Aquellas peñas que ya tienen su espacio dentro del recinto de suelta de reses, deben ser responsables de los desperfectos ocasionados en la vía pública y de la limpieza, dejando todo tal y como estaba anteriormente a la instalación de dichas barreras, debiendo montar las barreras entre los días 15 y 16 de Agosto y desmontar el día 21 de Agosto.

Cuarto.- No se podrán colocar Altavoces o Equipos musicales en las calles o fuera de los locales de las Peñas y los niveles sonoros musicales no excederán de los normales durante las horas de suelta de reses. Los días 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 de Agosto la música se apagará a partir de las 3.00 de la madrugada prohibiendo el uso de la música hasta las 11.00 horas de la mañana.

Quinto.- Las basuras y residuos sólidos que se generen durante los días de celebración de festejos, se sacarán a los contenedores, no pudiendo abandonarse bolsas de basura en ninguna vía pública o calle. Su incumplimiento será sancionado pudiendo ser precintado el local de donde provengan los residuos.

Lo que se hace público para general conocimiento en Santiago-Pontones a Ocho de Agosto de Dos Mil Veinticinco.-

Santiago-Pontones, Agosto de 2025
EL ALCALDE
Fdo: Antonio Rodríguez García

Saluda del Primer Teniente Alcalde

Manuel Vivo Teruel

Queridos vecinos y visitantes de Santiago de la Espada:

Un año más, con la llegada del mes de agosto, nuestra localidad se prepara para celebrar sus tradicionales Fiestas en honor a Santiago Apóstol. Es tiempo de reencuentros, de alegría compartida y de rendir homenaje a nuestras raíces y costumbres.

Como Primer Teniente Alcalde de Santiago-Pontones, quiero dirigirme a todos los vecinos y vecinas, así como a quienes nos visitan estos días, para desearos unas fiestas llenas de buenos momentos, convivencia y respeto. Son días en los que nuestro pueblo se transforma y se llena de vida gracias a la participación de todos.

Quiero agradecer de corazón a todas las personas que han hecho posible estas fiestas: peñas, asociaciones, colaboradores, trabajadores del ayuntamiento, voluntarios y vecinos que han aportado su tiempo y esfuerzo para que todo salga adelante.

Por mi parte haceros llegar un fuerte abrazo a los que no pueden asistir por diversos motivos pero que en la distancia tienen muy presente con nostalgia estas fechas.

Os animo a participar en cada acto, desde los más tradicionales hasta los más festivos, de cada encuentro con ese espíritu de convivencia y alegría que siempre nos ha caracterizado. Que estas fiestas sean una oportunidad para seguir fortaleciendo los lazos que nos unen como pueblo.

Con todo mi cariño y el orgullo de formar parte de este maravilloso rincón, os deseo unas felices fiestas 2025.

MANUEL VIVO TERUEL
Primer Teniente Alcalde de Santiago-Pontones



Pórtico de las Fiestas

El cine de invierno: Febrero- Abril

7 y 8 de junio. VII FERIA DE LA TRASHUMANCIA, TURISMO Y COSTUMBRES.

Del 10 al 12 de julio. IV EN TIERRA DE NADIE FEST. Festival de música.

Del 28 de julio al 2 de agosto. X GALAPÁN FILM FESTIVAL. Festival Internacional de Cortometrajes de Santiago-Pontones.



CINE DE INVIERNO

DEL 23 DE FEBRERO AL 6 DE ABRIL

CARTELERA



23 DE FEBRERO

"ALCARRÀS"



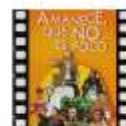
23 DE MARZO

"ESPECIALES"



9 DE MARZO

"EL VIAJANTE"



6 DE ABRIL

"AMANECE QUE NO ES POCO"

SANTIAGO-PONTONES



Lugar de Encuentro

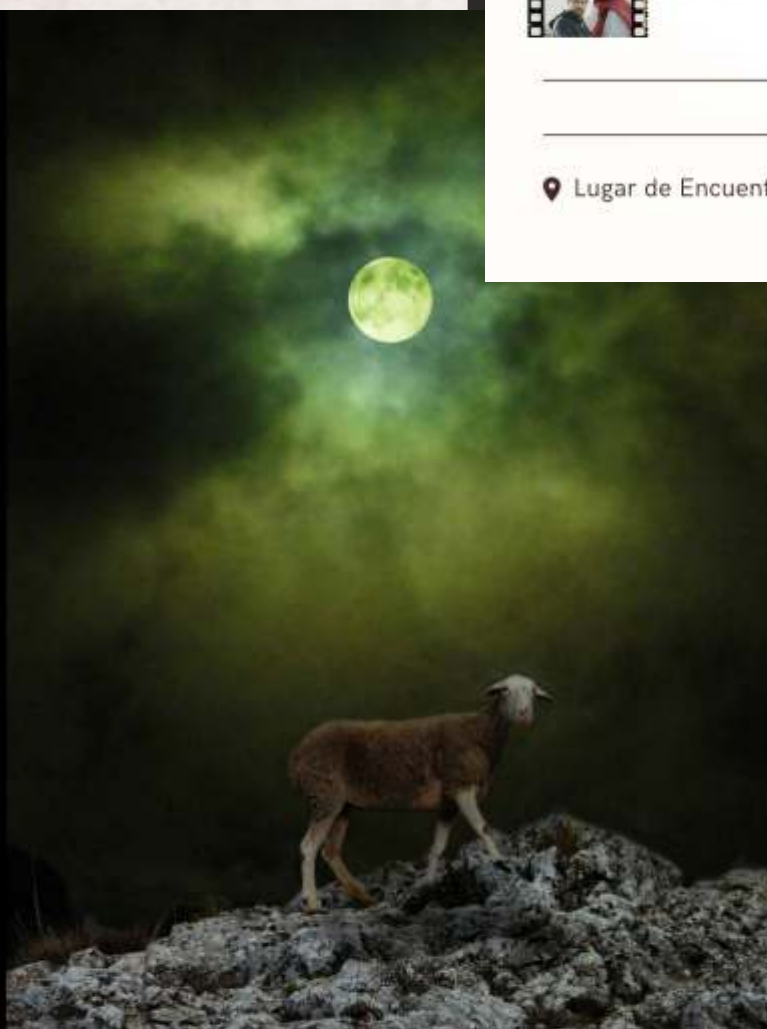
18:00 Horas



VII FERIA

SANTIAGO
DE LA ESPADA:
7 Y 8 DE JUNIO
DE 2025

TRASHUMANCIA TURISMO Y COSTUMBRES II



COLABORAN



DIARIO
JAÉN

SAT SIERRA DE SEGURA, SANTIAGO DE LA ESPADA
SAT PASTOS DE PONTONES
ADRG LOS CAMPOS



Eventos 2025

Julio - agosto. **IV FESTIVAL TRASHUMANTE**. Festival de música que recorre cada año distintos núcleos de población.

Del 12 al 14 de septiembre. **FERIA GANADERA SANTIAGO DE LA ESPADA**.

20 y 21 de septiembre. **ULTRA TRAIL SIERRA DE SEGURA**. 3 modalidades de Carreras por Montaña.

5 de octubre. **V ZUMETA BIKE RACE**. Carrera de bicis por montaña.

Octubre. **FERIA GANADERA PONTONES**.



Programa Oficial

Lunes 11 de agosto

19:00 horas: Primer día de Tríduo. Rezo del Santo Rosario y Misa ofrecida por los emigrantes.

Martes 12 de agosto

19:00 horas: Segundo día de Tríduo. Rezo del Santo Rosario y Misa ofrecida por los emigrantes.

Miércoles 13 de agosto

A partir de las 9:00 horas: V Torneo de Pádel.

Organizan: "Los Molis".

Colabora: Ayuntamiento de Santiago-Pontones y Residencia Escolar "Mirasierra".

19.00 horas: Tercer día de Tríduo. Rezo del Santo Rosario y Misa ofrecida por los difuntos.

19:30 horas: Ruta Histórica-Teatralizada por las calles del pueblo.

Lugar de salida: Plaza del Ayuntamiento.

V TORNEO DE PÁDEL
SANTIAGO DE LA ESPADA 2025
13,14 y 15 de Agosto



20€/pareja

Plazas limitadas: Máx 16 parejas
Premios: 1ª y 2ª pareja
Camiseta para todos los participantes
Fecha límite de inscripción: 7 de Agosto

Inscripción:
Bizum 679810801 Andrés

Organizan: Los Molis

Colaboradores:



Jueves 14 de agosto

OFRENDA FLORAL. Como es costumbre, las flores de la ofrenda serán las que adornen las andas para la procesión. Todo aquel que lo desee, podrá adquirirlas en la puerta de la iglesia **durante toda la mañana** y presentarlas a nuestra Patrona.

A partir de las 9:00 horas: V Torneo de Pádel.

Organiza: "Los Molis".

Colabora: Ayuntamiento de Santiago-Pontones y Residencia Escolar "Mirasierra".

De 10:00 horas a 13:00 horas: Apertura del **lavadero público** como museo etnográfico.

20.00 horas: Primera carrera de la guía.

20.00 horas: Pasacalles de Peñas amenizado por **LOS PIZARRINES**.

22.00 horas: Inicio oficial de las fiestas, **"EL ESPADAZO"**, organizado por las peñas **"LA RESACA"**, **"EL CACHONDEO"** con la colaboración de todas las peñas de la localidad y del Ayuntamiento de Santiago-Pontones.



Viernes 15 de agosto

8:30 horas: Diana floreada a cargo de la banda de música **"LOS PIZARRINES"** por el recorrido tradicional de la procesión.

A partir de las 9:00 horas: V Torneo de Pádel.

Organizan: "Los Molis".

Colabora: Ayuntamiento de Santiago-Pontones y Residencia Escolar "Mirasierra".

09.30 horas: Celebración de la Santa Misa en Honor a nuestra patrona la Purísima y posterior procesión por las calles del pueblo.

18.00 horas: Bolos Serranos.

Campeonato modalidad individual. Lugar: Campo de Fútbol municipal "Las Charquitas".

20.00 horas: Segunda carrera de la guía.

23.00 horas: Concierto de **"MENGUI Y CARMELO"**

24.00 horas: **FESTIVAL "MALDITA LOCURA"**

Lugar: Patio del Colegio Público "Santiago Apóstol".



Francisco Cuadros

Bolos Serranos

Viernes 15 de Agosto a las 18.00 horas

Campeonato modalidad individual. Lugar: Campo de Fútbol Municipal "Las Charquitas".

AYTO. SANTIAGO-PONTONES	UN JAMÓN
ÁREA DE DEPORTES (AYTO. SANTIAGO-PONTONES)	MOCHILA, GORRA Y CAMISETA
PANADERÍA LA MILAGROSA	LOTE DE PRODUCTOS
SUPERMERCADO "TANDY"	UNA PALETILLA
EMBUTIDOS ANGELITA	UN TARRO DE LOMO
TALLER JAVI	UNA BOTELLA DE WHISKY JB
GASÓLEOS NOVA	UNA BOTELLA DE COÑAC
CAFÉ-BAR LA PLAZA	UNA BOTELLA DE BARCELÓ
GARITO "EL POCHO"	UNA BOTELLA DE LICOR
BAR EL MESÓN	UNA BOTELLA DE BALLANTINE'S
HOTEL SAN FRANCISCO	UNA BOTELLA DE SIDRA
PANADERÍA SIERRA DE SEGURA	UNA BOTELLA DE MISTELA
SUPERMERCADO "ALBA"	UNA BOTELLA DE PACHARÁN
HÉCTOR Y MAICA	UNA BOTELLA DE LICOR DE LIMA
PUB EL BOTAS	UNA BOTELLA DE BACARDI
BAZAR "SAN ANTONIO"	UNA GORRA
HIJOS DE MANUEL MARÍN, DISTRIBUIDOR DE CERVEZA AMSTEL Y MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN	UNA CAJA DE CERVEZA
DROGUERÍA "ESTHER"	UN PERFUME
BAR JUBILADO	UN PERFUME
PELUQUERÍA "JOSEFA"	UNA MASCARILLA DE KERATINA
LA CAIXA	UNA MOCHILA
KIOSKO FÉLIX	UNA CAJA DE CANTIMPLORAS
KIOSKO FÉLIX	UNA BOLSA DE CHUCHERÍAS
PILAR BLÁZQUEZ	UNA BOLSA DE TELA
COMERCIO EMILIO PALOMARES	UNA BOTELLA DE CAVA
PELUQUERÍA "MARI PINTORA"	UN BOTE DE GOMINA
UNICAJA	UNA BOTELLA TERMO
GARITO "EL POCHO"	UNA BOTELLA DE LICOR
Premio a la mejor tirada:	:
ABACERÍA DE SANTIAGO	UN JAMÓN

Sábado 16 de agosto

11.00 horas: Ocio y diversión para los más pequeños, distintos talleres de animación a cargo de **DIVEROCIO** en el patio de la Residencia Escolar, (castillo hinchable, taller de tatuajes, fiesta de espuma....).

Organiza: Ayuntamiento de Santiago -Pontones.

13.00 horas: Bueyada infantil. Ganadería: **Pedro "El Manchego"**

A continuación, reparto de juguetes.

Organiza: Asociación Cultural Taurina de Santiago de la Espada.



18.00 horas: Bolos serranos.

Campeonato modalidad individual. Lugar: Campo de Fútbol Municipal "Las Charquitas".

19.30 horas: Homenaje a **Antonio Cózar Fernández**.

Lugar de encuentro

20.00 horas: Última carrera de la guía.

21.00 horas: Bailes tradicionales a cargo del Grupo de Folclore de Santiago de la Espada **"ESENCIA SERRANA"**.

Lugar: Patio del Colegio

22.00 horas: Actuación de **Leo Rubio**.

Lugar: Patio del Colegio

00.30 horas: Velada musical amenizada por la **ORQUESTA COLORES Y DJ**



Bolos Serranos

Sábado 16 de Agosto a las 18.00 horas

Campeonato modalidad individual. Lugar: Campo de Fútbol Municipal "Las Charquitas".

AYTO. SANTIAGO-PONTONES	UN JAMÓN
ÁREA DE DEPORTES (AYTO. SANTIAGO-PONTONES)	UNA MOCHILA, UNOS MANGUITOS Y UNA GORRA
SECADERO DE JAMONES "EL BERRAL"	UNA PALETILLA
CONSTRUCCIÓN "EL ALMORCHÓN"	UN JAMÓN
INST. ELÉC. Y TELECOMUNICACIONES TOMÁS JIMÉNEZ	UNA PALETILLA
ULTRAMARINOS LA ALACENA DEL SANTILLOS	UNA CAJA DE LANGOSTINOS Y UNA BOTELLA DE VERDEJO
ÓPTICA BLÁZQUEZ	UNAS GAFAS DE SOL
RESTAURANTE ESCOBAR	DOS BOTELLAS DE LICOR
EMBUTIDOS ANGELITA	UN TARRO DE CHORIZOS
TALLER SEGURAUTO	UNA BOTELLA DE LARIOS
GARITO "EL POCHO"	DOS BOTELLAS DE LICOR
BAR EL MESÓN	UNA BOTELLA DE BARCELÓ
CERVEZA ESTRELLA LEVANTE	UNA BOTELLA DE WHISKY
BAR LOS BRAVOS	UNA BOTELLA DE BARCELÓ
CAFETERÍA-PASTELERÍA "LOS BARCOS"	UNA TARTA
DÍA%	UNA BOTELLA DE VODKA ABSOLUT
BAR JOSÉ	UNA BOTELLA DE JB
CAFÉ-BAR LA PLAZA	UNA BOTELLA DE BARCELÓ
FLORISTERÍA-LIBRERÍA PATIÑO	UN PELUCHE Y UNA ALFOMBRILLA DE ORDENADOR
PELUQUERÍA "TOÑI"	UN LOTE DE PRODUCTOS
KIOSKO "FÉLIX"	UNA CAJA DE PIPAS
TAXI PINTOR	UN PERFUME
UNICAJA	UN PARAGUAS

Premio a la mejor tirada:

AUTOCARES "GABRIEL"	UNA PALETILLA
---------------------	---------------

Domingo 17 de agosto

A partir de las 10:30 horas: Salida del **X ENCIERRO CHICO** desde los corrales de la Peña "El Tenguerete".

11:30 horas: X CONCURSO INFANTIL DE RECORTADORES en la Calle San Antonio (Inscripción previa en el quiosco de Félix, dos categorías: hasta 8 años y mayores de 8). A **TODOS** los participantes se les hará entrega de un diploma y chuches. Para los tres primeros de cada categoría habrá trofeos.

13.00 horas: Primer gran encierro de reses bravas, de la prestigiosa ganadería **Herederos de Antonio Fernández "EL ZORRO"**.

18.00 horas: Suelta de reses bravas.

22.00 horas: Primera sesión de la verbena con la **ORQUESTA COLORES**. Lugar: Patio del Colegio Público "Santiago Apóstol".

24.00 horas: Velada musical amenizada por **DJ JORDI CLAU** y la **ORQUESTA COLORES**.



Lunes 18 de agosto

De 10:00 horas a 13:00 horas:
Exposición “Utensilios tradicionales”
de Olayo Alguacil y **Exposición “Agua,
bruma y estrellas”** de José Lara,
Dionisio Marín y Gustavo Jiménez.

Lugar de Encuentro

13.00 horas: Segundo gran encierro
de reses bravas, de la prestigiosa
ganadería **Herederos de Antonio
Fernández “EL ZORRO”**.

16.30 horas: Carrera de cintas a
caballo. Inscripción a las 16.00 horas.
Primer clasificado: El que más cintas
coja: Un jamón donado por el
Ayuntamiento.

Segundo clasificado: El segundo que
más cintas coja: Tarta donada por
cafetería “Los Barcos”.

18.00 horas: Suelta de reses bravas.

22.00 horas: Primera sesión de la
verbena con la **ORQUESTA TRENDY**
Lugar: Patio del Colegio Público
“Santiago Apóstol”.

24.00 horas: Velada musical con
música para todos amenizada por DJ
MARCOS y la ORQUESTA TRENDY







Martes 19 de agosto

De 10:00 horas a 13:00 horas:
Exposición “Utensilios tradicionales”
de Olayo Alguacil y **Exposición “Agua,
bruma y estrellas”** de José Lara,
Dionisio Marín y Gustavo Jiménez.
Lugar de Encuentro

13.00 horas: Tercer gran encierro de
reses bravas, de la prestigiosa
ganadería **CAÑAHERMOSA**.

18.00 horas: Suelta de reses bravas.

22.00 horas: Primera sesión de la
verbena con la **BANDA MELIFLUO**.

24.00 horas: Velada musical a cargo
de **DJ HIPOLITO** y la **ORQUESTA
TRENDY**



Miércoles 20 de agosto

De 10:00 horas a 13:00 horas: Exposición “Utensilios tradicionales” de Olayo Alguacil y Exposición “Agua, bruma y estrellas” de José Lara, Dionisio Marín y Gustavo Jiménez. Lugar de Encuentro.

13.00 horas: Último gran encierro de reses bravas, de la prestigiosa ganadería **CAÑAHERMOSA**.

16.30 horas: Carrera de cintas a caballo. Inscripción a las 16.00 horas. Primer clasificado: El que más cintas coja: Una paletilla donada por “Cerveza Estrella Levante”. Segundo clasificado: El segundo que más cintas coja: Un queso donado por el Ayuntamiento de Santiago-Pontones.

18.00 horas: Suelta de reses bravas.

22.00 horas: Primera sesión de la verbena con la **ORQUESTA AVALANXA**.

24.00 horas: Gran velada musical, hasta que el cuerpo aguante, con DJ. **MARCOS** y la **ORQUESTA AVALANXA**.





Ángel Norberto



Ángel Norberto

Santiago Pontones





**Excmo. Ayuntamiento
Santiago-Pontones**

Les desea Felices Fiestas